



**DECRETO APRUEBA CONTRATACIÓN DIRECTA  
"ACCESORIOS RECURSOS AUDIOVISUALES Y OTROS ESCUELA D-59".**

**DIRECTA  
RECIBIDO  
22 AGO 2013  
OFICINA DE PARTES**

VALLENAR, 22 AGO 2013

**DECRETO EXENTO N° 4359**

**VISTOS:**

1. Providencia 365/15.04.2013, Ordinario 68/15.04.2013, Solicitud 16/15.04.2013, Area de Proceso; Gestión de Recursos, Dimensiones; Gestión de Recursos Educativos.
2. El Certificado de disponibilidad Presupuestaria N° 112 de fecha 09.08.2013, emitido por el Jefe de Finanzas DAEM.
3. Licitación Pública realizada por la Unidad de Compras Departamento de Educación Municipal, Id. 5351-92-LE12.-
4. La garantía de la Licitación 5351-92-LE12 "RECURSOS AUDIOVISUALES Y OTROS"
5. Artículo N° 8, Letra g, de la Ley 19.886.- Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
6. Artículo 10, N° 7, Letra g, del Reglamento Ley N° 19.886.-
7. El Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio 2013, mediante el cual se delega facultad de firmar "Por Orden Del Señor Alcalde".
8. Decreto Exento 1964 de fecha 11 de abril 2012, modificación reglamento interno contrataciones y adquisiciones de la Municipalidad de Vallenar, en lo que respecta a montos de los procesos de licitaciones de los diferentes departamentos.
9. Según Acuerdo N° 56 de fecha 22 de Marzo 2013
10. Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

**DECRETO:**

- 1.- Apruébese la Contratación por Trato Directo y Emitase la Orden de Compra N° 5351-863-SE13, al proveedor como se indica en el siguiente cuadro:

PROVEEDOR	RUT	OC	VALOR NETO	VALOR TOTAL
WYLMA VYJKSNAH FLORES AGUILERA	7.483.717-4	5351-863-SE13	\$752.748.-	\$895.771.-

- 2.- Impútese el cumplimiento de la presente Orden de Compra al Título 215, subtítulo 29, ítem 05, asignación 999, del Presupuesto SEP, Área Educación 2013.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

**POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA**

SECRETARÍA MUNICIPAL  
NANCY FARFAN RIVEROS  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
REGISTRACIÓN:

JEFE D.A.E.M.  
RAÚL PERALTA MARTÍNEZ  
JEFE DEPTO. EDUCACIÓN

- Secretaría Municipal
  - Dirección de Control
  - Oficina de Parte Municipal
  - Control DAEM
  - Sección Finanzas DAEM
  - Sección Adquisiciones DAEM
  - Unidad SEP
- NFR/RPM/APP/SAB/CF/bgm